

**Mapco**

*El transporte que marca la diferencia*

**MALDONADO - PACHECO  
Transportes Pesados S.A.**



Latacunga, 07 de Junio de 2004

Sr.  
Jorge Edwin Álvarez Salazar

De mis consideraciones:

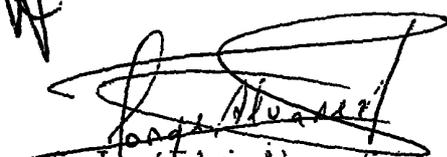
Cúmplame comunicarle que de conformidad a la Cláusula Quinta del Estatuto de Constitución de la Compañía Maldonado Pacheco Transportes Pesados S.A. inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga de fecha 03 de Enero del 2003 y en atención a lo resuelto por la JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA que se celebró el 04 de Junio de 2004 en donde se procedió a designarle Gerente General de Compañía. Por lo tanto tiene usted la representación judicial y extrajudicial de la misma. El referido nombramiento es por el lapso de dos años, particular que le comunico para los fines legales pertinentes, debiendo proceder a inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil

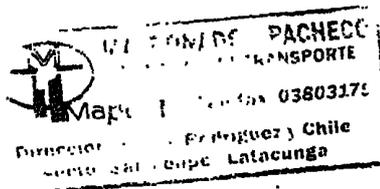
Atentamente,

  
Sr. Fausto Germán Herrera Tapia  
Presidente

ACEPTACIÓN: Yo, JORGE EDWIN ALVAREZ SALAZAR, portador de la cédula de ciudadanía N° 050091837-0 ACEPTO. el nombramiento de Gerente General de la Compañía Maldonado Pacheco Transportes Pesados S.A. y prometo cumplirlo a cabalidad.

Latacunga, 07 de Junio de 2004

  
Sr. Jorge Edwin Álvarez Salazar  
Cd. 050091837-0



NOTARÍA PÚBLICA  
Registro de la Propiedad del Cantón

HUGO A. BERRAZUETA PASTOR



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.0111, del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, a diez de junio del dos mil cuatro.-

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Dr. J. Gabriel Iturraide D.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
LATACUNGA



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

A petición de parte interesada protocolizo y agrego al protocolo a mi cargo el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA MAPCO, PERIODO 2.004-2.006, a favor del señor JORGE EDWIN ALVAREZ SALAZAR.- Lo agrego al protocolo a mi cargo en una foja útil.- Doy fe.- Latacunga, junio once del año dos mil cuatro.- EL NOTARIO: f) H.A. Berrazueta P.-

Se protocolizó ante mi en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia, signada y firmada por mi el Notario.- Doy fe.-

Latacunga, Junio 11 del 2004

El Notario

*[Handwritten signature]*



H.A.B.P.